

Barranquilla,

Doctor(a)
GUILLERMO POLO CARBONELL
Secretario Privado
Departamento del Atlántico
Ciudad

Asunto: “Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo”.

Yo, **ÁLVARO ENRIQUE AGUDELO SANJUAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.530.305** me permito presentar a su consideración la propuesta de **Prestación de Servicios Profesionales como Ingeniero Civil para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del sur del Departamento del Atlántico a través de una estrategia de asistencia técnica integral.
2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico como ingeniero civil.
3. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico desarrollando planes de prevención del riesgo.
4. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico formulando y elaborando planes de contingencia para la mitigación del riesgo existentes en los municipios asignados.
5. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado, en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en la

planeación, construcción, operación, control y mantenimiento de obras civiles en los campos sanitario, estructural, geotécnico, hidráulico, de construcción de vías y transporte en los proyectos y municipios asignados.

6. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a la idoneidad de su hoja de vida.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

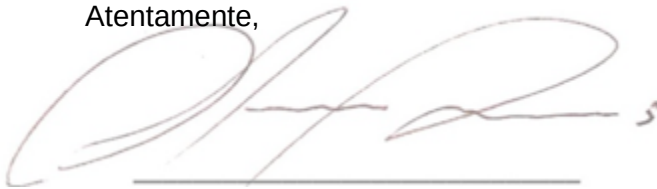
Los honorarios que se proponen serán de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$11.330.000.00)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Mediante la presente declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ÁLVARO ENRIQUE AGUDELO SANJUAN
C.C. No. 8.530.305

Barranquilla,

Doctor(a)

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario Privado

Departamento del Atlántico

Ciudad

Asunto: “Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo”.

Yo, **KAYRIN MARJORIE CARTAGENA CÁCERES**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.234.889.121 me permito presentar a su consideración la propuesta de **Prestación de Servicios Profesionales como Abogada para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.**

Actividades a desarrollar:

1. **Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del sur del Departamento del Atlántico a través de una estrategia de asistencia técnica integral.**
2. **Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en el área legal como abogado.**
3. **Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando apoyo en las respuestas a los entes de control y/o entidades del estado.**
4. **Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en la proyección de actos administrativos especialmente en los proyectos de acuerdo que deban presentar a los concejos municipales.**
5. **Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la**

Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico en las acciones, programas y proyectos relacionados con el fortalecimiento étnico cultural de los habitantes de nuestro territorio.

6. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al Secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a la idoneidad de su hoja de vida.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

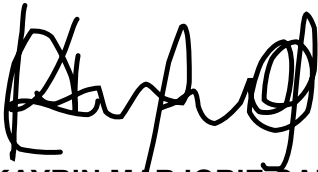
Los honorarios que se proponen serán de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$11.330.000.00)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Mediante la presente declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



KAYRIN MARJORIE CARTAGENA CÁCERES

C.C. No. 1.234.889.121